

ORIGEN Y LEGITIMIDAD DEL PODER POLÍTICO

EL ESTADO

Definición

- forma de organización política
- con poder permanente e indiscutible y exclusivo sobre un territorio
- Soberano. No subordinado a otro poder y todos los poderes subordinados al Estado
- encargado de establecer la estabilidad y el orden
- que posee el monopolio legítimo y legal de la fuerza y la violencia

Necesidad

No es necesario

Anarquismo

- El estado es un instrumento de opresión
- favorece a los poderosos
- es generador de todos los males: corrupción, desigualdad, abusos...
- el hombre es bueno por naturaleza y sería solidario sin imposición

Sí es necesario

Para casi todos los pensadores

Es imprescindible

- Limita y controla la violencia (árbitro de los conflictos)
- Promueve el bien común
- individuos y asociaciones luchan por el suyo

Formas de Estado

Autoritario

Rasgos

Autoridad ilimitada

- Ningún organismo u asociación por encima de él
- los ciudadanos no pueden intervenir
- no hay órganos judiciales independientes

Tipos

Absolutista

- Inicio de la Edad Moderna / Felipe II de España / Luis XIV de Francia
- Poder ilimitado del soberano
- el ciudadano no participa / obedece

Totalitario

- Hitler, Mussolini, Franco
- Mayor control de los ámbitos personales y sociales
- No solo control del Estado sino del individuo y su vida privada
- Control de los medios, de la educación, de las costumbres religiosas

De derecho

Definición

- La autoridad está sometida a la ley
- Objetivo: proteger los derechos de los ciudadanos
- Asume el monopolio de la violencia para evitar violaciones de derechos

Rasgos

Constitución

- Ley máxima que regula el funcionamiento del Estado
- Recoge los principios fundamentales en los que se basa Estado
- Derechos sociales e individuales

División de poderes

- Legislativo: elabora las leyes y controla al ejecutivo
- Ejecutivo: aplica las leyes. Administra y defiende el Estado
- Judicial: aplica las leyes y sanciona su incumplimiento
- Garantiza su constitucionalidad
- Deben estar en manos distintas e independientes
- Control de unos poderes sobre otros

Estado social de Derecho

Creencia esencial

Un estado justo...

- Ajustado a derecho
- subsanador de desigualdades sociales
- Debe asegurarse una mínima igualdad social

El Estado debe intervenir para la consecución de derechos

- vivienda
- trabajo
- sanidad
- educación

Funciones del Estado

- Velar por los derechos individuales y sociales
- promover el bienestar /ESTADO DEL BIENESTAR
- protección de la vejez
- sanidad y educación gratuitas
- protección de los menos favorecidos
- seguros de desempleo